

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Santalucía publicó el pasado 1 de junio de 2022 las valoraciones de su foro de expertos¹, con las recomendaciones de estos sobre el sistema de pensiones en España.

Del informe de referencia, caben destacar las siguientes líneas:

"El Foro de Expertos del Instituto Santalucía presenta en este documento sus conclusiones a raíz de la reunión mantenida el 11 de mayo de 2022 en la que se ha

 $^{^1\,}https://institutosantalucia.es/foro-de-expertos-ningun-trabajador-aporta-lo-suficiente-como-para-financiar-su-pension/$





GRUPO PARLAMENTARIO

analizado la situación actual de las pensiones en España y en concreto las reformas pendientes de implantar en el sistema de pensiones según la actualización del programa de estabilidad enviada a la Comisión Europea en abril de 2022.

En informes anteriores, el Foro de Expertos ha instado a buscar un consenso sobre las reformas necesarias para asegurar la sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones de una forma que no suponga trasladar el problema a las generaciones más jóvenes. Sin embargo, este Foro considera que ni en las recomendaciones del Pacto de Toledo ni en las reformas del Gobierno se está teniendo en cuenta que las nuevas pensiones que se incorporan al sistema están entrando con un déficit actuarial, ya que el grueso de trabajadores, dada la duración observada de las carreras de cotización, no aporta lo suficiente como para financiar su pensión esperada, con los tipos existentes de cotización y los niveles actuales de esperanza de vida tras la jubilación, que continúan aumentando cohorte tras cohorte. De hecho, estimaciones recientes del Banco de España² y del Instituto Español de Actuarios³ indican que por cada euro cotizado los pensionistas reciben entre 1,5 y 1,7 euros en sus pensiones.

Con el primer bloque de medidas de reformas de pensiones se traslada el problema al futuro sin encauzarlo, pues su impacto es justamente el de aumentar el gasto sin (casi) ninguna contrapartida de ingresos, debido a la derogación del Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP) y el Factor de Sostenibilidad, elementos clave de las reformas anteriores del sistema de pensiones que reforzaban su sostenibilidad.

Pensando en el segundo bloque, el Instituto quiere resaltar la importancia no solo de la suficiencia y la sostenibilidad del sistema, sino también de la equidad tanto inter como intra-generacional y contributiva. La equidad intergeneracional exigiría que padres e

² https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/informes-y-memorias-anuales/informe-anual/

³ https://www.actuarios.org/category/papers/





GRUPO PARLAMENTARIO

hijos jubilándose a la misma edad y en las mismas condiciones cobren pensiones que, acumuladas sobre sus respectivos ciclos de jubilación, sean iguales. La equidad intrageneracional supone que dos personas de edad y condiciones parecidas cobran pensiones agregadas parecidas. Y la equidad contributiva comportaría que un euro cotizado por cualquier trabajador genere la misma pensión. Por no referirnos a la equidad actuarial, que exigiría que el valor presente de las cotizaciones aportadas debería ser similar al valor presente de las prestaciones recibidas y no tan desproporcionado como lo es en la actualidad, según revelan, como se decía antes, los estudios del Instituto Español de Actuarios y del Banco de España."

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- 1. ¿Qué medidas adoptará el Gobierno de España para reducir el déficit actuarial con el que las nuevas pensiones se están incorporando al sistema, como denuncian desde el Instituto Santalucía?
- 2. ¿De qué modo prevé el Gobierno de España garantizar la viabilidad del sistema de pensiones si, en la coyuntura actual, por cada euro cotizado un pensionista recibe entre 1,5 y 1,7 euros en su pensión?
- 3. ¿Considera el Gobierno de España que la sustitución del Factor de Sostenibilidad del sistema de pensiones por su indicación conforme al Índice de Precios al Consumo es positivo de cara a la viabilidad del sistema en el largo plazo?





GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de junio de 2022.

Don Juan José Aizcorbe Forra

Diputado GP VOX

Doña Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

Doña Maria Ruiz Solás

Diputada GI

Doña Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

V.B. Don José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVO